



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-042/2022,
RELATIVA AL ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA "DECIMOQUINTA
EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA", SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO
INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.

FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 29 de septiembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, procede a comunicar lo siguiente:

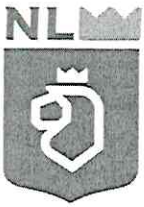
Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico anexo a la presente acta, presentado por la C. Lic. Erika López Treviño, Coordinadora Ejecutiva del Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

Las propuestas técnicas presentadas por las empresas INTERFAZ COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., y TROYA EVENTOS, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLEN con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '1'.



En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 30 de septiembre del 2022 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)**


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

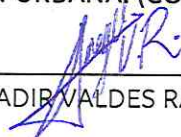
**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (CON VOZ)**


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

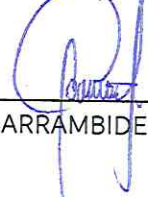
**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)**


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

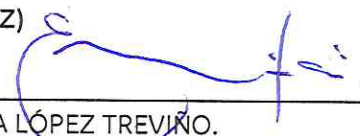
**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**


LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ)**



LIC. DENISSE ARRÁMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADORA EJECUTIVA DEL FIDEICOMISO
FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.
(CON VOZ)**


LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO.

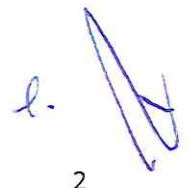
LISTA DE ASISTENTES

- 1. TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
- C. ROBERTO AGUILAR JIMÉNEZ.



Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Fallo Técnico, relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-042/2022, relativa al Arrendamiento y Servicios para la Realización de la "Decimoquinta Edición del Festival Internacional de Santa Lucía", solicitado por el Fideicomiso Internacional de Santa Lucía.





Festival Internacional Santa Lucía

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

Monterrey, N.L. a 28 de septiembre de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E. -

DICTAMEN TÉCNICO.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-042/2022
RELATIVA AL ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA
"DECIMOQUINTA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA", SOLICITADO
POR EL FIDEICOMISO INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por el participante TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V. e INTERFAZ COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., dentro de la subasta de referencia, al respecto me permito emitir el dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante.	Análisis Técnico.
TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> con todos los requisitos solicitados en las bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
INTERFAZ COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> con todos los requisitos solicitados en las bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO
COORDINADORA EJECUTIVA DEL

FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

29 SEP 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS